

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CORPOGRANJA S.A. CELEBRADA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2016**

En la ciudad de Quito D.M., el día miércoles a los diez y siete días del mes de febrero de 2016, a las 12 H 00, en las oficinas de la Compañía Corpogranja S.A., ubicada en la calle Luis Saa N14-35 y Sodiro, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

Alba Consuelo Donoso González, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 25% de las acciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Daniela Michel Granja Donoso, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 25 % de las acciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Gustavo Javier Granja Donoso, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 25 % de las acciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

José Luis Granja Donoso, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 dólar cada una que representan el 25 % de las acciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Como los accionistas presentes, representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en "Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
3. RESOLUCION RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2015 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

**4. ELECCIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑÍA CUYA DESIGNACIÓN CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gustavo Javier Granja Donoso, Presidente de la compañía; adicionalmente se encuentran presentes, la señora Alba Consuelo Donoso González, quien actúa como Secretaria y la señora Elba Jeanneth Vásquez Torres, Comisario Principal de la Compañía, así como también todos los accionistas de la compañía, tal como queda anotado en este documento.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

La Secretaria lee el informe del comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

De igual manera la secretaria lee el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es puesto a consideración de la Junta. Luego de una breve deliberación sobre su contenido los accionistas lo aprueban por unanimidad.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

La Secretaria procede a dar lectura del balance, del estado de resultados integrales y en general de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015 así como sus anexos, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.

**3. RESOLUCION RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2015 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

La Administración informa que durante el año 2015, la Compañía Corpogranja S.A. obtuvo utilidades.

La Junta de Accionistas, luego de una breve deliberación, por unanimidad acepta que las utilidades del año 2015 las destinará al pago de la participación 15% para los trabajadores, al pago del impuesto a la renta y se segregará el valor de USD.640.05 para la reserva legal y el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas

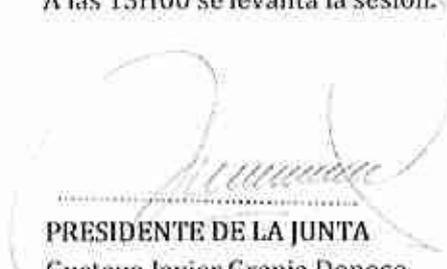
Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

4. ELECCIÓN DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 Y CUALQUIER OTRO PERSONERO O FUNCIONARIO DE LA COMPAÑIA CUYA DESIGNACIÓN CORRESPONDA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y DEMAS ASUNTOS RELACIONADOS.

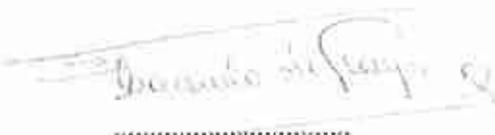
La Junta General de Accionistas, designa como Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2015, a la señora Elba Jeanneth Vásquez Torres. La Junta delega a la gerencia de la compañía fijar sus honorarios.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

A las 13H00 se levanta la sesión.

  
.....  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
Gustavo Javier Granja Donoso

  
.....  
**SECRETARIA**  
Alba Consuelo Donoso González

  
.....  
**ACCIONISTA**  
Alba Consuelo Donoso González

  
.....  
**ACCIONISTA**  
Daniela Michel Granja Donoso

  
.....  
**ACCIONISTA**  
Gustavo Javier Granja Donoso

  
.....  
**ACCIONISTA**  
José Luis Granja Donoso